

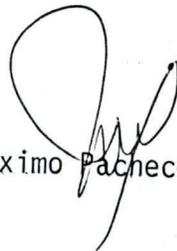
CODELCO-CHILE
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
DE OPERACIONES

ARCHIVO

A : SR. MARCELO TRIVELLI O.
DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE OPERACIONES
FECHA :

Adjunto carta que comentamos,

Atentamente,



Maximo Pacheco M.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/19582		
A:	24 SEP 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

1

Tocopilla, septiembre 20 de 1993

Excelentísimo señor Presidente de la Republica
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

Excelentísimo señor Aylwin:

Los firmantes de esta carta somos dirigentes sindicales de la División Tocopilla de Codelco Chile y deseamos plantear a usted tres puntos de vista en torno al futuro de nuestra empresa.

Durante el transcurso del último año hemos apreciado con mucha preocupación las decisiones que a nivel de los ministerios de Hacienda y Minería se han adoptado respecto a materias que afectan a nuestra División, específicamente a la Planta Termoelectrica de Tocopilla, es así como hemos podido apreciar que frente a las proyecciones de aumento de la demanda de energía el Norte Grande, la oferta correspondiente que debería haberla proporcionado nuestra empresa, no lo ha hecho así, puesto que a partir de 1992 se han iniciado nuevos proyectos de unidades generadoras de electricidad las que han sido llevadas a cabo por Chilgener S.A. en la ciudad de Tocopilla y por Edelnor S.A. en la ciudad de Mejillones. De esta forma Codelco se ha mantenido al margen del mercado futuro. El motivo que se nos ha entregado por las autoridades gubernamentales pertinentes y por los ejecutivos de esta Corporación, es que no se ha contemplado presupuesto de inversiones para construir nuevas unidades generadoras en Codelco Tocopilla y que tampoco se destinarán recursos para otros proyectos menores como podría ser la repotenciación de unidades antiguas de nuestra planta.

Sobre el particular deseamos destacar a usted que la Central Termoelectrica ha sido un negocio exitoso puesto que sus resultados financieros han mostrado permanentemente una evolución francamente positiva. Lo anterior ha significado obtener atractivas rentabilidades sobre el patrimonio, es por ello que nos encontramos frente a un muy buen negocio apetecido por el sector privado quien desea incrementar el poder generador eléctrico en Chilo y de paso obtener las utilidades que hoy percibe Codelco y por su intermedio nuestro gobierno.

Nosotros hemos defendido arduamente nuestro derecho y nuestro deseo de seguir siendo una unidad dependiente de Codelco Chile. Queremos

CODELCO CHILE



CODELCO CHILE



CODELCO CHILE



CHILE



CODELCO CHILE



CODELCO CHILE



CODELCO CHILE

reiterar ante su Excelencia, una vez más, que los trabajadores de la Central Termoeléctrica deseamos desarrollar con eficiencia productiva y con vocación de trabajo, todos los esfuerzos que sean necesarios a fin de que esta Central sea una empresa que esté al servicio de Chile y su gente, de tal forma que los grandes excedentes que hoy generamos y que estamos ciertos se pueden acrecentar en el futuro cercano, estén al servicio de todos los Chilenos y no de los grandes conglomerados privados cuyos objetivos fundamentales se centran en el lucro y la ganancia. Creemos firmemente que la modernización de esta Central en manos del Estado puede seguir generando importantes utilidades que podrían destinarse a la solución de los problemas que aún mantienen en la pobreza a una gran cantidad de compatriotas.

Todos los análisis técnicos demuestran que si no se efectúan las inversiones que con urgencia requiere nuestra Planta, esta será cada vez menos competitiva en el mercado eléctrico del Norte Grande y a futuro puede correr el riesgo cierto de desaparecer como empresa.

Hasta el momento hemos soñado con esperanza de que nuestra voz sería escuchada y que obtendríamos una respuesta positiva a los requerimientos de inversión. Sin embargo con todas las autoridades que hemos conversado en Santiago y las entrevistas que hemos tenido con los ejecutivos de la Corporación, nos han demostrado que no hay interés en proporcionar a esta Central los recursos que requiere con urgencia. Tenemos en nuestro poder una carta oficial fechada el 7 de septiembre de 1993 en donde el Presidente Ejecutivo de Codelco nos señala con claridad que ni en el presupuesto de este año ni en el del próximo se contemplan recursos de inversión para la Central Termoeléctrica de Tocopilla.

Por otra parte hemos visto publicado en los diarios de la semana recién pasada opiniones de los probables autoridades económicas de un posible nuevo gobierno de la Concertación en el que expresamente señalan que las empresas del Estado que podrían ser privatizadas son específicamente "algunas eléctricas del norte y el sur".

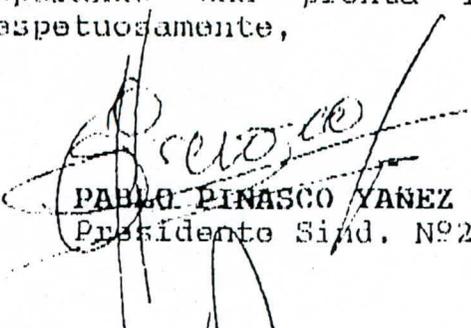
En consideración a los antecedentes señalados anteriormente quisiéramos obtener de su parte una definición respecto a este importante tema que tanto importa a la ciudad de Tocopilla y a los trabajadores que durante años hemos entregado lo mejor de nuestras vidas y conocimientos a esta querida Central, nuestras bases a las cuales les hemos explicado los hechos anteriores nos han dado un mandato para que hagamos todas las gestiones posibles para salir de esta situación y es por eso que venimos a solicitarle respetuosamente que, si efectivamente no habrán inversiones para construir nuestra unidad generadora, entonces ordene el camino más lógico respecto a formar una sociedad anónima que al asociarnos con privados pueda esta

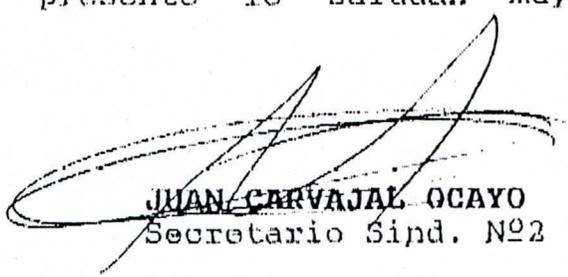
Central, disponer de los recursos necesarios para crecer y seguir siendo una empresa rentable y competitiva que asegure el empleo y el bienestar de nuestros asociados.

En la medida que esta decisión sea adoptada en conjunto con los trabajadores y se les asegure formal y documentadamente la estabilidad laboral, convenio colectivo a largo plazo (10 años o más) y una participación importante de los trabajadores en la propiedad de la empresa, que esté refrendada por un sistema crediticio blando y a largo plazo, estaremos protegiendo el derecho que tenemos a un trabajo digno y bien remunerado y a su vez, estaremos cumpliendo con el deber de resguardar un bien del Estado para el futuro de nuestra patria.

Su excelencia, resulta triste tener que reconocer que este sea el único camino que nos queda, pero si no hay inversiones por parte del Estado estamos predicando en el desierto para que esta empresa siga siendo de Codelco. La decisión es suya no tan sólo para el futuro de los 400 trabajadores con sus respectivas familias sino que también para toda una ciudad que espera mucho de usted. Rogamos a Dios le de la visión de estadista para tomar la decisión correcta ante esta situación desesperada.

Esperando una pronta respuesta a la presente le saludan muy respetuosamente,

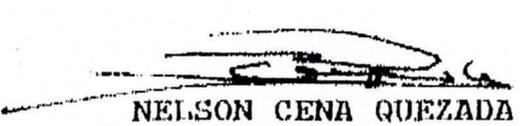

PABLO PINASCO YÁÑEZ
Presidente Sind. Nº2


JUAN CARVAJAL OCAÑO
Secretario Sind. Nº2

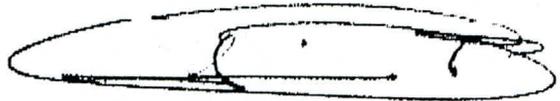

ANGEL DELGADO ARAYA
Tesorero Sind. Nº2

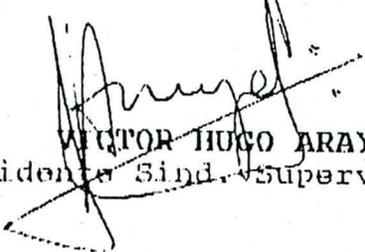
ADRIAN ASTUDILLO TOBAR
1er. Director Sind. Nº2

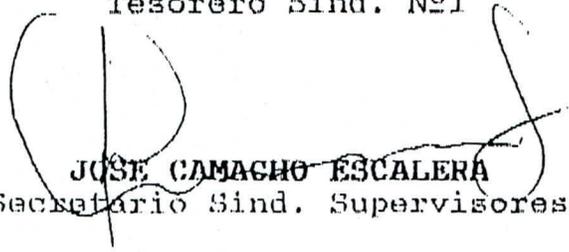
DARWIN MUSTAMANTE GRIPE
2º Director Sind. Nº2

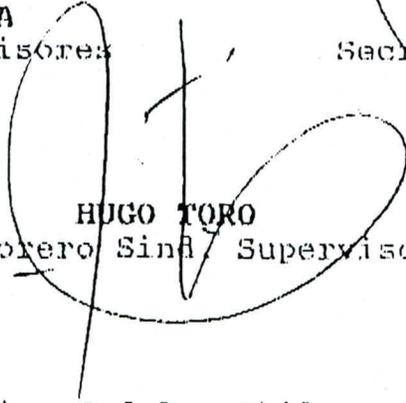

NELSON CENA QUEZADA
Presidente Sind. Nº1

~~AZ~~
ALDO ERAZO ZAMORANO
Secretario Sind. N°1


PEDRO AGUILAR ESPINOZA
Tesorero Sind. N°1


VICTOR HUGO ARAYA
Presidente Sind. Supervisores


JOSE CAMACHO ESCALERA
Secretario Sind. Supervisores


HUGO TORO
Tesorero Sind. Supervisores

cc: - Presidente Ejecutivo Codelco Chile

CODELCO CHILE

CODELCO CHILE

CODELCO CHILE

CODELCO CHILE

CODELCO